PODER
LEGISLATIVO
LI LEGISLATURA
2009 - 2012

Auditoria Superior de Fiscalización
Del Congreso del Estado

Cuernavaca, Morelos a, 22 de febrero de 2012
Núm. Oficio: ASF/0450/2012

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
DEL ESTADO DE MORELOS
LIC. CLAUDIA RICO SÁNCHEZ
DIRECTORA GENERAL
CALLE PLUTARCO ELÍAS CALLES Núm. 13
COL. CLUB DE GOLF, C.P. 62030
CUERNAVACA, MORELOS.

conalep
Estado de Morelos
DIRECCIÓN GENERAL
22 FEB 2012
Hora:
RECIBIDO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 40, fracciones XXVIII, XLVII y 84, apartado A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; artículo 49 fracción III de la Ley de Coordinación Fiscal; artículos 1, 2 fracciones III, IX y XI, artículos 3, 4, 5, 6, 9, 10, 16, 27, 35, 36, 38, 40, 41, 42 y 45 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Morelos; artículo 3, fracción III, artículos 8, 10, 23 fracciones V , VI y artículo 26 fracción II, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Morelos; artículos 8, 37, 38, 42 y 46 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos; 99 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Morelos; y demás aplicables en materia de rendición de cuentas y fiscalización; informo a Usted que con esta fecha, se da inicio a la fiscalización de la Cuenta Pública correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre ejercicio presupuestal 2011 del Organismo denominado **COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS**, para lo cual han sido designados como responsables los CC. C.P. Guillermo Benítez Hernández, Director General de Fiscalización de Organismos Públicos "A"; C. P. Luis Miguel Alemán García, Director de Fiscalización de Organismos Públicos "A"; Arq. Ezequiel Montesinos Herrejòn, C. P. José Luís Carbajal Zagal, C. P. José Manuel Morales Hernández,

Lic. Erick Jonathan Cangas García, L. C. E. Aridai Olivares Ortiz, T. C. Avelina Vázquez Gómez, C. Luis Fernando Rosendo Benítez, Lic. Daniel Alejandro Aranza Aguado, L. A. E. Vianet Arteaga Dirzo, C. P. Cinthya Rivera Morales y a la C. María del Rosario Tatacoya Hernández, Auditores del Área Financiera; personal adscrito a la Dirección General de Fiscalización de Organismos Públicos "A", de esta Auditoría Superior de Fiscalización.

Por lo anterior, solicito su colaboración e intervención, a efecto de que sean proporcionados los datos, informes, documentos y todos los elementos que sean requeridos por el personal comisionado para la realización de la auditoría de referencia en las instalaciones de esa Entidad, como también un espacio independiente y adecuado para la realización de la auditoría.

Sin otro particular y en espera del cumplimiento de lo anterior expuesto, reitero a Usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL EN FUNCIONES DEL AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN

LIC. LUIS MANUEL GONZÁLEZ VELÁZQUEZ

AUDITORIA SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

C. c. p.- C. P. Guillermo Benitez Hernández.- Director General de Fiscalización de Organismos Públicos "A".- Para su conocimiento
C. c. p.- Archivo/Minutario.
GBH/daaa/rth*

PODER LEGISLATIVO
LI LEGISLATURA
2009 - 2012

Auditoria Superior de Fiscalización
Del Congreso del Estado

Cuernavaca, Morelos a 22 de febrero de 2012.
Núm. de oficio: ASF/0451/2012.

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. CLAUDIA RICO SÁNCHEZ
DIRECTORA GENERAL
CALLE PLUTARCO ELÍAS CALLES NÚM.13
COL. CLUB DE GOLF, C.P. 62030
CUERNAVACA, MORELOS.

En relación a la revisión de la Cuenta Pública del ejercicio presupuestal 2011, con fundamento en el artículo 10, fracción II y artículo 16 fracción II de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Morelos, en relación con el artículo 11 fracción XIV, artículo 23, fracciones VI y XII, artículo 26 fracción II inciso b del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de Fiscalización, solicito a Usted su amable colaboración para proporcionar la documentación e información, en copia certificada y en archivo digital (CD), que a continuación se detalla:

	DESCRIPCION
1	Decreto de Creación del Organismo.
2	Nombramiento del o los Titulares en Funciones del Organismo, por su periodo de gestión.
3	Acta Entrega Recepción en su caso.
4	Marco Legal de actuación en su caso actualizado a 2011.
5	Reglamento Interior en su caso actualizado a 2011.
6	Lineamientos para la comprobación del gasto a que hace referencia el artículo 27 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico.
7	Acuerdo por el que se establecen los lineamientos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal de la Administración Pública Estatal 2011.
8	Manuales de Organización, y de Políticas y Procedimientos actualizados a 2011, en archivo magnético.
9	Organigrama Institucional, actualizado a 2011 y aprobado.
10	Plantilla de personal y Tabulador de sueldos aprobados y actualizados a 2011.
11	Altas y Bajas del Personal
12	Manual de Contabilidad y Catalogo de Cuentas aprobados y actualizado a 2011.
13	Clasificador por objeto del gasto.
14	Normas de operación de los fondos revolventes y otros gastos, aprobados y actualizados a 2011.
15	Oficios de autorización, asignación y cancelación de Fondo Revolvente.

Av. Álvaro Obregón No. 129
Col. Centro C.P. 62000
Cuernavaca, Morelos

asf@asf-morelos.gob.mx
www.asf-morelos.gob.mx

Conmutador / Fax 01 (777) 318 10 68

16	Resumen en forma mensual por partida específica (cuenta, subcuenta, sub-subcuenta en su caso) de gasto de presupuesto modificado del ejercicio 2011. Resumen en forma mensual por partida específica (cuenta, subcuenta, sub-subcuenta en su caso) de gasto de presupuesto ejercido del ejercicio 2011. Resumen en forma mensual por partida específica (cuenta, subcuenta, sub-subcuenta en su caso) de ingresos de presupuesto modificado del ejercicio 2011. Resumen en forma mensual por partida específica (cuenta, subcuenta, sub-subcuenta en su caso) de ingresos de presupuesto ejercido (recibido) del ejercicio 2011.
17	Detalle de modificaciones y ampliaciones al presupuesto de ingresos y Egresos y oficios de autorización y/o actas de juntas de gobierno en su caso.
18	Registro Federal de Contribuyentes.
19	Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles adquiridos durante el ejercicio sujeto a revisión.
20	Inventario de Parque vehicular.
21	Libro y/o actas de las sesiones realizadas.
22	Registro de Firmas de Funcionarios para el manejo de recursos y Cuentas Bancarias.
23	Contratos de Apertura de Cuentas Bancarias
24	Convenios celebrados para el ejercicio de recursos Públicos Federales en el 2011.
25	Programa Operativo Anual debidamente autorizado.
26	Informe de Gestión Gubernamental.
27	Observaciones determinadas por el órgano de control interno (comisario)

En razón de que la información requerida para su revisión corresponde al ejercicio presupuestal 2011, se le concede un plazo de TRES DÍAS HÁBILES, a partir del día siguiente a la notificación del presente oficio para que proporcione la documentación e información solicitada, apercibido que en caso de no cumplir en el plazo concedido, se estará a lo dispuesto en los artículos 16 fracciones II y III, 31 y 51 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Morelos.

Lo anterior con fundamento en los artículos 36, 38 de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; 151 fracción III del Código Procesal Civil, ambos ordenamientos del Estado de Morelos, de aplicación supletoria en términos del artículo 42, 68 de la Ley de fiscalización Superior del Estado de Morelos.

Sin otro particular, envió un cordial saludo.

conalep
Estado de Morelos
DIRECCIÓN GENERAL
22 FEB 2012
Hora:
RECIBIDO

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL EN FUNCIONES DE AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN

LIC. LUIS MANUEL GONZÁLEZ VELAZQUEZ.

C. c. p.- C. P. Guillermo Benítez Hernández.-Director General de Fiscalización de Organismos Públicos "A".- para su conocimiento.
C. c. p.- Archivo/Minutario
GBH/DAAA/Auditor responsable.

Cuernavaca Mor., a 27 de Febrero 2012.
Oficio de Ref. DGCM/0214/2012.

LIC. LUIS MANUEL GONZÁLEZ VELÁZQUEZ
DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN DE
LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL EN FUNCIONES
DE AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE MORELOS
P R E S E N T E:

Por este medio, atendiendo a su oficio de referencia ASF/0451/2012 y con motivo del inicio de la revisión a la Cuenta Pública del Ejercicio Presupuestal 2011; envío a Usted en copia certificada y archivo electrónico (CD) la siguiente información:

AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACION
RECIBIDO
27 FEB 2012
793 10:00

1.- Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos.

2.- Nombramiento del Titular del Colegio.

3.- Acta de Entrega-Recepción.

4.- Marco Legal de Actuación (se anexa en cd).

5.- Reglamento Interior del Colegio.

6.- Lineamientos para la comprobación del gasto a que hace referencia el artículo 27 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.

7.- Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal de la Administración Pública Estatal 2011.

8.- Manuales de Organización, de Políticas y de Procedimientos.

9.- Organigrama Institucional.

10.- Plantilla del personal y Tabulador de Sueldos (se encuentran disponibles en el área de Recursos Humanos).

11.- Altas y Bajas de Personal.

12.- Manual de Contabilidad y Catálogo de Cuentas aprobados.

documentación recibida
27/02/12

13.- Clasificador por Objeto del Gasto.

14.- Nóminas de operación de los fondos revolventes y otros gastos aprobados.

15.- Oficios de autorización, asignación y cancelación de Fondo Revolvente.

16.- Resumen mensual por partida específica (cuenta, subcuenta, sub-subcuenta) de gasto de presupuesto modificado del ejercicio 2011.
Resumen mensual por partida específica (cuenta, subcuenta, sub-subcuenta) de gasto de presupuesto ejercido del ejercicio 2011.
Resumen mensual por partida específica (cuenta, subcuenta, sub-subcuenta) de ingresos de ingresos de presupuesto modificado del ejercicio 2011.
Resumen mensual por partida específica (cuenta, subcuenta, sub-subcuenta) de ingresos de presupuesto ejercido (recibido) del ejercicio 2011.

17.- Modificaciones y ampliaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos y oficios de autorización y/o actas de Juntas de Gobierno.

18.- Registro Federal de Contribuyentes.

19.- Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles adquiridos durante el ejercicio (se anexan 6 engargolados y 5 cd´s).

20.- Inventario Parque Vehicular.

21.- Libro y/o Actas de sesiones realizadas.

22.- Registro de firmas de funcionarios para el manejo de recursos y cuantas bancarias.

23.- Contratos de apertura Cuentas Bancarias.

24.- Convenios celebrados para el ejercicio de recursos públicos federales.

25.- Programa Operativo Anual autorizado.

26.- Informe de Gestión Gubernamental.

27.- Observaciones determinadas por el Órgano de Control.

Sin otro particular, le envío en un cordial saludo.

ATENTEMANTE
"CONALEP, Educación de Calidad para Competitividad"

conalep
MORELOS
DIRECCIÓN GENERAL

LAE. ALEJANDRINA GUZMÁN GAYDOSH
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DEL CONALEP MORELOS

C.c.p. C.P. Guillermo Benitez Hernández. Director General de Fiscalización de Organismos Públicos "A" de la Auditoria Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos. Para su conocimiento.
Lic. Claudia Rico Sánchez. Directora General del Conalep Morelos. Idem.
Expediente.
CRS/AGG/